



SECRETARIA

TRASLADO DE NULIDAD

(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO N°045 DE 14/11/2018 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICACION JUSTICIA SIGLO XXI	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	ENLACE
1	DESACATO	13001-33-33-003- 2016-00242-00	NURIS CASTELLON DE CASTRO	NUEVA EPS	SE CORRE TRASLADO A NULIDAD	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 14/11/2018, POR UN (1) DIA
A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL MISMO DIA.
EMPIEZA EL TRASLADO: 15/11/2018 A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: 19/11/2018 A LAS 8: 00 A LAS 5:00 PM



GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO